

Tras revés, FGR insiste en pedir el arresto de científicos

Amaga con usar todos los recursos legales, ante negativa de juez a librar orden de captura

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la segunda negativa de un juez para librar órdenes de aprehensión contra 31 exfuncionarios de Conacyt y miembros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico porque no hay delito que perseguir, la Fiscalía General de la República advirtió que nuevamente solicitará que se les detenga por daño patrimonial y dijo que agotará los recursos legales para lograr judicializar el caso.

Argumentó que los recursos no fueron utilizados para investigación científica, sino para comprar muebles, vehículos e inmuebles, y pagar salarios y servicios directos.

Los acusados indicaron que la decisión del juez les devuelve la confianza en el sistema judicial.

Durante casi un año la FGR ha negado a los señalados el acceso a la carpeta de investigación.

GREGORIO SALAZAR

Juez federal de la causa

**"Los hechos imputados
(por la Fiscalía General
de la República) no
pueden analizarse a la
luz del derecho penal"**

